Conoce los cambios en tu tarifa de electricidad a partir del 1 de junio, según la nueva normativa*

fenie energía

*Circular 3/2020 Constituye el establecimiento de la metodología para el cálculo anual de los precios de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad.

¿Cómo va a cambiar mi factura de la luz?

Todos los contratos domésticos o pequeñas empresas (hasta 15kW de potencia) pasarán de forma automática a una misma tarifa, la 2.0TD. Esta tarifa tendrá para todos 3 períodos horarios de energía y 2 potencias contratadas.

El objetivo de esta nueva tarifa es reducir los picos de demanda de consumo e incentivar el consumo de energía en los periodos de menos demanda (noches, fines de semana y festivos)

¿Tengo que hacer algo?

No tienes que realizar ningún trámite ni gestión, nosotros nos encargamos de todo.

El cambio de tarifa se realiza de forma automática, la potencia mantenemos la que tienes actualmente y el precio lo traducimos para no modificar tus condiciones contratadas con nosotros, aplicaremos únicamente los nuevos precios de cargos y peajes que obliga la nueva normativa.

- Sin permanencia
- Atención personalizada 24 horas
- Sin descuentos que se acaban
- Sin subidas de IPC
- Energía 100% verde

¿Sabes que según en qué horas consumas el precio será diferente?

Existen en esta nueva tarifa 3 periodos horarios diferentes:

Península, Baleares y Canarias

Energía

Las 24 horas de los sábados, domingos y festivos nacionales se consideran horas valle.

Horas valle

Son las más baratas, comprenden entra las 24h de la noche y las 8h de la mañana, fines de semana y festivos nacionales.

Horas llano

Tienen un precio intermedio y comprenden desde las 8h a las 10h de la mañana, desde las 14h a las 18h de la tarde y de 22h a 24h de la noche.

Horas punta

Es la más cara y va desde las 10h a las 14h de la mañana y entre las 18h y las 22h de la noche.

¿Sabes que puedes elegir 2 potencias en lugar de 1?

Sí, podrás contratar dos potencias diferentes a lo largo del día. Existen 2 periodos horarios de potencias (punta y valle), de esta manera si programas el uso de electrodomésticos a ciertas horas podrás ajustarte a diferentes potencias según tus necesidades.

Horas punta De 08:00h a 00:00h

Horas valle De 00:00h a 08:00h

Las 24 horas de los sábados, domingos y festivos nacionales se consideran horas valle.

¿Cómo puedo ahorrar?

Con la nueva estructura horaria es posible ahorrar si reduces tu consumo en las horas punta (más caras) y lo trasladas a las horas valle (más baratas), y teniendo en cuenta que ahora los fines de semana todas las horas serán valle.

Con esta nueva normativa, ahora más que nunca es muy importante estar bien asesorado, y contar con Tu Agente energético es fundamental para ayudarte y recomendarte los mejores hábitos de consumo para conseguir el mayor ahorro posible en tu factura.

Más información sobre el cambio regulatorio aquí:

Click

Circular peajes consolidada
Valores peajes
Metodología cargos
Valores cargos
Formato de factura

Te mantendremos informado de todas las novedades y te ayudaremos con recomendaciones para conseguir el mayor ahorro adaptando tus consumos a la nueva normativa.

Siempre tendrás muy cerca a tu Agente Energético, para ofrecerte de forma personal y profesional el mejor asesoramiento.

fenie energía

www.fenieenergia.es